

María La Baja Bolívar, septiembre 2 de 2025.

SEÑOR
EDILBERTO FONSECA RODRÍGUEZ
C.C. No. 73.316.667

Asunto: INVITACIÓN A OFERTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

Respetado señor.

El Municipio de María La Baja Bolívar, está interesado en recibir propuesta para la contratación de los servicios de apoyo a la gestión con fundamento en los siguientes términos:

1. Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O A LA GESTIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES, FISCALES, PRESUPUESTALES Y TRIBUTARIOS ASEGURANDO LA CORRECTA ELABORACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL MUNICIPIO.

2. Lugar de ejecución: Municipio de María La Baja Bolívar.

3. Término de ejecución: El plazo de ejecución es de tres (3) meses y veintisiete (27) días.

4. Valor y forma de pago: El valor del presente contrato corresponde a la suma DIECISIETE QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 17.550.000)**,** el cual incluye IVA, gastos e impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar y en las que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato.

5. Documentos que se deben anexar:

- Pantallazo del Secop II como Proveedor
- Hoja de Vida SIGEP actualizada y descargada de la plataforma SIGEP
- Fotocopia Cedula de Ciudadanía
- Documentos: Estudios Realizados.
- Copia de la Tarjeta Profesional o la que haga sus veces, para las profesiones que la Ley las para el ejercicio legal de la Profesión.
- Documentos Experiencia Laboral y/o Profesional
- Certificado de antecedentes REDAM
- Consulta de medidas correctivas, expedido por la Policía Nacional
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General.



- Certificado Antecedes Disciplinarios expedido por la Procuraduría.
- Certificado de Antecedes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado Delitos Sexuales RNMC
- Formato de Inhabilidades Función Pública
- Declaración de Bienes, Renta y Conflicto de Intereses
- Certificados de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión
- Certificado Médico Pre - Ocupacional
- Certificado de Antecedentes Consejo Superior de la Judicatura
- Registro Único Tributario (R.U.T)
- Libreta militar
- Certificado Bancario

NOTA. La oferta y sus anexos deberá ser cargada en el enlace enviado a través de la Plataforma SECOP II al usuario: ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA - BOLIVAR (ALCMARIA LA BAJA)- dentro del término establecido para esto.

Cordialmente,

RAMIRO GONZALEZ MANCILLA
ALCALDE MUNICIPAL DE MARÍA LA BAJA